

Vocales titulares:

Don Agustín González de la Colina, Jefe de Servicio de la Sección de Informática de la Seguridad Social.

Don Fernando Bezares Bertica, Jefe de la Sección de Análisis y Programación del Centro Nacional de Informática de Orcasitas.

Don Rafael Martín Herrero, Jefe del Servicio del Centro Nacional de Informática de Orcasitas.

Don Blas Cordero Molano, funcionario de la Administración de la Seguridad Social, representante de Personal.

Secretario titular: Don Julio Vázquez Castaño, Jefe de la Sección de Control de Personal de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Presidente suplente: Don Juan Canto Herreros, Jefe del Servicio de Relaciones, Asuntos Sociales y Acción Social de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Vocales suplentes:

Don Francisco Jiménez Ramírez, Interventor-Auditor de la Intervención General de la Seguridad Social.

Don Rafael Enríquez de Salamanca, Jefe de la Sección de Asesoría Económica del Servicio de Análisis Actuariales, Estadísticos y Económicos de la Subdirección General de Servicios Técnicos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Don Ramón Jáudenes Peña, Jefe de la Sección de Régimen Jurídico del Servicio de Personal del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Don Tiburcio Cerezo de la Cuerda, funcionario de la Administración de la Seguridad Social, representante de Personal.

Secretario suplente: Doña Beatriz Sandoval Balcázar, Jefe de grupo de gestión de la Sección de Formación de Personal de la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

2. Una vez iniciadas las pruebas selectivas, el cese en el cargo desempeñado en el momento de la constitución del Tribunal no supondrá que dejen de actuar como miembros del mismo, siempre que permanezcan en servicio activo en la Administración de la Seguridad Social y, esta Dirección General no dispusiera otra cosa.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

29893 ORDEN de 4 de noviembre de 1982 por la que se anuncia concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales.

Ilmo. Sr.: En el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales al servicio de este Ministerio existen las siguientes vacantes de destino, producidas con posterioridad a las comprendidas en la Resolución de esta Subsecretaría de 15 de octubre de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre, cuya provisión es necesaria para la buena marcha de los servicios.

Servicios Provinciales	Número de plazas
Barcelona	4
Córdoba	1
Madrid	3
Pontevedra	2
Sevilla	1
Toledo	1
Valencia	2
Valladolid	1
Zamora	1
Zaragoza	1

Las vacantes que se indican se entenderán sin perjuicio de que la referencia a los Servicios Provinciales del Ministerio se entienda sustituida por la Comunidad Autónoma o Ente Preautonómico que corresponda en los supuestos de vacantes transferidas.

Además de las plazas reseñadas se incluirán las que se originen como resultas de la convocatoria de 15 de octubre de 1982 según determina el último párrafo del punto cuarto de la misma.

Igualmente se proveerán, en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales, aprobado por Decreto 3702/1975, de 19 de diciembre, las vacantes que se produzcan por jubilación forzosa dentro de los tres meses siguientes a la fecha de esta convocatoria. Asimismo se cubrirán las que por cualquier otra causa se originen hasta la fecha de resolución del concurso.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios del referido Cuerpo en servicio activo que reúnan las condiciones reglamentarias para concursar y, obligatoriamente, los que en la fecha de esta Resolución desempeñen sus destinos con carácter provisional.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndolo efectuar en el Registro General de este Ministerio (paseo de la Castellana, 160), en las Direcciones Provinciales del Departamento, o en cualquiera de los lugares determinados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

29894 RESOLUCION de 25 de octubre de 1982 del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Técnico de grado medio de la plantilla del Organismo.

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones contra la Resolución de 12 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre) por la que se hacía pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Técnicos de grado medio de la plantilla del INIA, convocada por Resolución de 26 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1982) y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma, esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que le están conferidas ha resuelto elevar a definitiva la referida lista provisional.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—El Director general, Gerardo García Fernández.

Sr. Secretario general del INIA.

MINISTERIO DE CULTURA

29895 ORDEN de 28 de octubre de 1982 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir plazas en turno libre y restringido, pertenecientes al Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Secciones de Archivos y Bibliotecas).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Orden ministerial de 26 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas, en turno libre y restringido, pertenecientes al Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.

Este Ministerio, ha resuelto elevar a definitiva, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la citada oposición, de acuerdo con el anexo adjunto.

Contra esta lista definitiva, podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Pedro Meroño Vélez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.